

ACTA N.º 7

ACTA EXTRAORDINARIA SELECCIÓN DOCENTE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA-BAREMACIÓN PROVISIONAL

ENTIDAD PROMOTORA: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CATRAL

PROYECTO: TALLERES DE EMPLEO

EXPEDIENTE: FOTAE/2020/3/03

LOCALIDAD: CATRAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9, 10 y 11 de la Orden 11/2016 de 15 de julio, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras y se determina el Programa Mixto de Empleo-Formación Talleres de Empleo, modificada por la Orden 18/2018, de 25 de octubre y RESOLUCIÓN de 30 de diciembre de 2019, de la Dirección General de LABORA, Servicio Valenciano de Empleo y Formación, por la que se aprueba la convocatoria de dicho programa, con cargo al ejercicio presupuestario 2020, en aplicación de la Orden 11/2016, de 15 de julio, se reúnen por medios telemáticos el día **16 de febrero de 2021**, la persona designada por la Conselleria Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo y la persona designada por la entidad promotora para la baremación de las solicitudes presentadas una vez finalizado el plazo de presentación. de la Formación Complementaria FCOI02 Alfabetización informática: Informática e Internet).

La Presidenta, Dña. M.ª Pilar Torrijos Rodado, representante de LABORA, Servicio Valenciano de Empleo y Formación, previa la oportuna convocatoria de la reunión, declara abierto el acto con el siguiente orden del día:

- Publicar la baremación provisional del puesto ofertado arriba indicado que queda de la siguiente manera:

FCOI02

BAREMACIÓN							
		TITULOS	EXPERIENC	FORMACIÓN	VALENCIANO	TOTAL	obs
1	***6297**	GARCÍA ALONSO, F.J	0,5	1,79	0,38	0	2,67

***7939 **	TERUEL AGUILERA, R.	EXCLUIDO: Solicitud fuera de plazo
------------	---------------------	------------------------------------

Los candidatos disponen de un plazo de 3 días para reclamar o alegar en su caso.

Se emplaza a entrevista telemática en fecha, hora y lugar indicados.

Fecha: 19 de febrero

Hora: 09:00 hrs

Finalmente, la Presidenta da por concluida la sesión.

En representación del Servicio Valenciano de Empleo y Formación (LABORA)	
En representación de la entidad promotora	

**El Grupo de Trabajo Mixto:
DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE**